Paraguay de la gente

ACTA POR RECEPCIÓN PARCIAL DE BIENES

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 19 días del mes de enero del año dos mil veintiuno, siendo las 09:00hs horas, en el local de asiendo de la División Patrimonio, sito sobre la calle Victor Haedo N° 166, se reúnen, los señores, Ramón Acosta Torales, por la Sección Depósito de Bienes, Victor Acosta Bogarin, jefe de la División de Patrimonio y Luis Fernando Mendoza con C.I. N° 1.714.207, en representación de la empresa NM DISEÑOS de Nélida Mendoza, a los efectos de la verificación y recepción de los siguientes bienes, recibidos de dicha empresa, según detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario	Valor Total
15	Mesa de Reunión para 8 Personas	6	1.283.333	7.699.998
16	Mesa Para Fotocopiadora	30	327.000	9.810.000
17	Encausadores o Separadores de fila	100	439.900	43.990.000
Precio Total: guaraníes sesenta y un millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho.----------				**61.499.998**

Al respecto, en el marco de la Licitación Pública Nacional LPN SBE 028/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EQUIPOS DE OFICINA Y ESTANTES METALICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, cuyo resultado fue aprobado por RESOLUCIÓN Nº 7 ACTA 94 FECHA 03/12/2020 DEL DIRECTORIO DE LA INSTITUCIÓN, adjudicándose la citada empresa el mencionado ítems. En este acto se hace constancia de la recepción por parte del BNF de los ítems sellados en el cuadro precedente.

Abg. Ramón Acosta Torales
Jefe de Sección
Banco Nacional de Fomento

Victor Acosta Bogarín
Jefe de División Patrimonio
Banco Nacional de Fomento

Luis F. Mendoza
NM Diseños

En ese sentido, forman parte documental la Nota de Remisión Nº 001-001-0001539, expedida por la citada empresa en fecha 19 de enero del corriente.

Asimismo, se hace constar que bienes que se consignan en el cuadro precedente, fueron recibidos con la conformidad del funcionario de este sector, pues se ajusten a las condiciones establecidas en el PBC del Llamado y el Contrato BNF -P Nº 827/2020, firmado entre las partes. ----------

No teniendo nada más que agregar, se da por terminado este acto, siendo las 10:30hs, firmando al pie los mencionados inicialmente, en prueba de conformidad; y se provee de una copia a cada una de las partes.----------

Abg. Ramón Acosta Torales
Jefe de Sección
Banco Nacional de Fomento

Víctor Acosta Bogarín
Jefe División Patrimonio
Banco Nacional de Fomento